

INTERLIFT-EC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTERLIFT-EC S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes 14 de febrero del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas Quito, en las calles AV. LA PRENSA, siendo las 18:30 p.m., se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía COMPAÑIA INTERLIFT-EC S.A. con la presencia del cien por ciento de las participaciones del capital social encontrándose presente de esta manera el ciento por ciento del capital social de la COMPAÑIA INTERLIFT-EC S.A.

Por encontrarse presente el 100% del capital de la COMPAÑIA INTERLIFT-EC S.A., se instala la Junta General Universal extraordinaria de socios, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- APROBACION DE BALANCES 2018.

Preside la Junta el señor ECHEVERRIA FERNANDEZ MARITZA y actúa como Secretario ad-hoc señora VELASQUEZ ACOSTA YUNSIL ORLANDO.

1.- En el primer punto del orden del día se pone en consideración de los socios la moción de aprobar los balances del periodo fiscal 2018. Los socios presentes por unanimidad aprueban la moción, el mismo que consta del expediente respectivo y es parte integrante de la presente acta.

No teniendo nada más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía de sociedad anónima COMPAÑIA INTERLIFT-EC S.A., Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, la junta concluye a las 20h30.



VELASQUEZ ACOSTA YUNSIL ORLANDO
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC